34085

Bahía de Caráquez, a 13 de agosto de 1997

Señora
Flora Fierro de Harmsen
Ciudad.

Señora de Harmsen:

La Junta General de Accionistas de la Compañía Crustamar S.A. celebrada el día de ayer eligió a usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía y para un periodo de tres años contados a partir del día 12 de los corrientes.

Sus deberes y atribuciones como Presidente de esta Compañía están especificados en el Art. N°: 19 de los Estatutos de la Compañía, que fue legalmente constituida por Escritura Pública otorgada en la Notaría Segunda del Cantón Sucre el 28 de Febrero de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 005 el día 9 de Mayo de 1991.

La Compañía se constituyó con un Capital Social de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL SUCRES, (S/. 9'840.000.xx).

Se servirá poner razón de que acepta este nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Alfredo Harmsen González del Riego.
GERENTE

Acepto el nombramiento que antecede.
Bahía de Caráquez, a Agosto 13 de 1997

Flora Fierro de Harmsen
PRESIDENTE

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
LO CERTIFICO JAN. 13 2000
Bahía de Caráquez
Abg. Pedro Dávila Vallejo
Notario Público 2do. del Cantón

Pedro Dávila Vallejo
Bahía de Caráquez - Manabí
CANTON SUCRE

EL NOMBRAMIENTO que antecede queda legalmente inscrito con esta fecha, con el número CUARENTA Y TRES (43) del Registro Mercantil de Nombramientos del presente año; y, anotado con el número UN-MIL CIENTO TREINTA Y UNO (1.131) al folio DOSCIENTOS (200) del-Repertorio general vigente.- Para su inscripción se cumplieron-los requisitos de Ley.- LO CERTIFICO:

Bahía de Caráquez, Agosto 14 de 1.997.-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON SUCRE

Camelio C. de Oramas
Registradora Suplente

Abg. Pedro Dávila Vera
NOTARIO PUBLICO
Bahía de Caráquez - Manabí
CANTON SUCRE